

Convocatoria para Pasantías

Postulaciones: 11 de diciembre hasta las 9:00 a.m. del 17 de diciembre de 2024.

Revisión de antecedentes: 19 de julio de 2024.

Entrevistas: por definir

Periodo de Pasantía: 5 de agosto hasta el 11 de octubre de 2024.

Plazas Disponibles:

6

Jornada

A coordinar con la institución.

Modalidad

Presencial

Requisitos al momento de postular:

- Ser estudiante regular, o;
- Egresado/a con matrícula vigente;
- Tener excelencia académica en los ramos de: Derecho Administrativo I y II y Derecho Constitucional I y II.

Beneficios del programa:

- Experiencia Práctica: Participación activa en proyectos y actividades de la Contraloría General de la República.
- Charlas e Inducciones: Sesiones informativas y de formación impartidas por profesionales experimentados.
- Programas de Inducción a la Administración Pública: Participación en programas diseñados para introducir a los practicantes a los procesos y prácticas de la administración pública.
- Programas Avanzados con Certificación: Oportunidad de seleccionar y participar en programas avanzados que otorgan certificaciones adicionales.
- Certificación: Reconocimiento oficial por parte de la Contraloría General de la República al completar satisfactoriamente la pasantía.

En caso de consultas o problemas, comunicarse con Cristóbal Aguirre

<<pasantias@derecho.uchile.cl>> con copia a

<<caguirre@derecho.uchile.cl>>

